



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

DIRECCIÓN DE FINANZAS

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



Última actualización: 31 de marzo de 2016

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Capítulo II Obligaciones de Transparencia

Art. 10, Fracc. I, Inciso G) Información Presupuestal

GASTOS DE REPRESENTACIÓN AL 31 DE MARZODE 2016

A este H. Congreso del Estado de Tabasco, no le aplica el rubro de “Gastos de Representación” de conformidad con el Art. 6 Bis 1 Primer Párrafo del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 7 de las Disposiciones Generales de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

Área y Responsable:
Enlace de Transparencia de la Dirección de Finanzas
Lic. Arturo Santos López